



Oficina de Gestión y Desarrollo Humano

PROCESO DE SELECCIÓN DE PRACTICANTES N° 006-2022 AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 183-2022-P/TC Y SUS MODIFICATORIAS RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 205-2022-P/TC Y RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 004-2023-P/TC

RESULTADO FINAL

Puesto: Un (1) practicante Preprofesional

Dependencia: Oficina de Tecnologías de la Información

Posiciones: 02

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	PUNTAJE	CONDICION
1	VALLEJO DIAZ FRANCO MANUEL	72875047	18	GANADOR
2	VARA AGUILAR CANDY NICOLES	72800386	18	GANADORA
3	LOZANO ALBORNOZ STEFANY JANELLY	73631211	17	1°ACCESITARIO
4	CCONQUI CARRASCO JHOSEP JHAMIL ANDRES	74895516	16	2°ACCESITARIO
5	PRETIL POCOMUCHA JINA NOEMI	75794011	-	NO APTO

A la ganadora:

La ganadora del proceso de selección de practicantes deberá comunicarse vía correo electrónico a stavara@tc.gob.pe y postulacionespracticantes@tc.gob.pe desde el jueves 19 al miércoles 25 de enero de 2023, entre las 8:00 hrs y 16:45 hrs., para realizar las coordinaciones respecto a la suscripción del convenio de prácticas y del proceso de incorporación.

Para la suscripción del convenio deberá presentar en forma física, lo siguiente:

1. Carta de presentación original de la Institución de Educación Superior, dirigida a la Oficina de Gestión y Desarrollo Humano, en el cual se acredite su condición de estudiante, especificando el ciclo de estudios.
2. Curriculum vitae documentado.
3. Declaración Jurada de no tener antecedentes policiales, penales y/o judiciales
4. Copia DNI.
5. Número de Cuenta de Ahorro y Código de Cuenta Interbancaria (Banco de la Nación).
6. Una (01) fotografías en formato JPG.
7. Certificado de Salud de MINSA actual.

Lima, 18 de enero de 2023

LA COMISIÓN EVALUADORA